



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO DE MÉX

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

“2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLUYUCAN”



Ecatepec de Morelos, Estado de México, 06 de junio de 2013.

ECATEPEC INSTALA COMITÉ INTERSECRETARIAL PARA LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

El gobierno federal destina 10 mil millones de pesos en apoyo a programas para combatir el hambre en los 32 municipios seleccionados del Estado de México, beneficiando a 93 mil 239 ecatepequenses, que viven en 298 comunidades del municipio; lo que representa el 5.3% de la población a nivel nacional.

Dada la importancia que representan estas cifras, se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Intersecretarial de Ecatepec, para la implementación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, donde autoridades municipales tomaron protesta.

Esta Comisión tiene 22 dependencias federales y 10 estatales, abarcando los 32 municipios con mayor pobreza en el estado de México, con el objetivo de generar estrategias para alinear esfuerzos que realizan los tres niveles de gobierno, y acercar mayores recursos económicos a los grupos más vulnerables y así cubrir sus necesidades, reducir sus carencias alimenticias y disminuir la desnutrición infantil, a través de programas sociales.

El presidente municipal Pablo Bedolla López, anunció que en Ecatepec se están entregando canastas básicas alimenticias, aparatos ortopédicos, vales para estudios clínicos propios de la mujer como papanicolau y colposcopia, además de realizar jornadas médicas; estas acciones se realizan como parte de la estrategia Nacional de la Cruzada contra el Hambre.





H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO DE MÉX

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.



“2014, AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN”

Por otra parte Bedolla López dio a conocer que se implementarán más programas para fortalecer las redes de abasto popular, se entregarán cupones alimenticios y se abrirán comedores populares para hacer mayores los beneficios a favor de los ecatepequenses que más lo necesiten.

La Ruta sin Hambre busca tomar acciones para detectar las zonas donde exista la mayor población con carencia económica, por lo que según la Ley Federal de Desarrollo Social, señala que la pobreza debe medirse en 8 dimensiones: ingreso económico, rezago educativo, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, calidad de espacio en la vivienda, acceso a servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación.

Bedolla López, expresó que es importante seguir trabajando de manera conjunta con los gobiernos estatal y federal, coordinando acciones que generen sinergia a favor de la población.

